



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°15/2022
CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL - PERIODO 2020-2024

En Cabrero, a 19 de Diciembre de 2022 y siendo las 17:15 horas, se reúne el Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil en dependencias del Casino Municipal, ante la ausencia del alcalde y presidente del Consejo, preside la sesión el Vice-Presidente, Consejero Rudiberto Troncoso Villegas. Actúa como Secretaria la consejera Ester Fonseca Cid y como Ministro de Fe la Secretaria Municipal, Sofía Reyes Pilser; se encuentra presente el Administrador Municipal, Alejandro Cruzat Santibáñez, en calidad de alcalde subrogante. Asisten a esta sesión los siguientes consejeros:

1. Sylvia Ortega Gacitúa	:	Organizaciones Territoriales
2. Ester Fonseca Cid	:	Organizaciones Territoriales
3. Basilia Cid Cid	:	Organizaciones Territoriales
4. Ernesto Quichiyao Barría	:	Organizaciones Territoriales
5. José Navarrete Durán	:	Organizaciones Funcionales
6. Víctor Gutiérrez Gutiérrez	:	Organizaciones Funcionales
7. Rudiberto Troncoso Villegas	:	Organización Actividad Relevante
8. Hugo Sepúlveda González	:	Organización Actividad Relevante

Nota: Se encuentran ausentes los siguientes consejeros:

1. Juan Esparza Navarrete	:	Presentó Excusas
2. Luis Quiroga Cea	:	Presentó Excusas
3. Margarita Valenzuela Carrasco		
3. Cristian Zúñiga Arroyo		

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N°14
2. Informe Señor Alcalde
3. Presentación Avance de PLADECO 2023-2028
4. Puntos Varios.

1. Aprobación Acta Ordinaria N°14.

Sr. Vicepresidente somete a consideración la aprobación del acta ordinaria N°14. Los señores consejeros aprueban por unanimidad y sin observaciones el Acta Ordinaria N°14.

2. Informe Señor Alcalde Subrogante.

SEREMI DE JUSTICIA. Les visitó la Secretaria Regional Ministerial de Justicia, Claudia Soto Candia, establecieron una alianza para mejorar los servicios que ofrecen a la comunidad con convenios con los respectivos ministerios, acordaron impulsar medidas que serán gestionadas en conjunto para descongestionar el trabajo y responder con mayor oportunidad a los usuarios, en esta reunión participaron los profesionales de la Corporación de Asistencia Judicial, Oficina de Protección de Derechos de la Niñez y la Adolescencia OPD y el Programa de la Mujer, con su Centro de la Mujer, además del abogado municipal Gastón Caro.

SEREMI DE TRANSPORTE. El equipo de la Secretaría Regional Ministerial de Transporte se reunió en Cabrero con vecinos, dirigentes comunitarios y los directores de tránsito de diez comunas de la provincia para presentar sus lineamientos y escuchar quejas y propuestas en una reunión previa, le planteó la necesidad de reforzar los subsidios al transporte rural y acentuar la aplicación de tarifas para las personas mayores y que tengan un trato digno.

ENTREGA DE VIVIENDAS. Nuestra comuna cuenta con un nuevo conjunto habitacional en la cual residirán 160 familias, se trata de la villa del comité Las Maravillas que fue inaugurada el pasado 7 de diciembre, tuvieron que gestionar durante una década desde que se constituyeron, en febrero de 2012, sin embargo ya cuentan con sus nuevos hogares, como Municipalidad no solo les ayudaron en la gestión ante la Seremía de Vivienda para que fuera inaugurada antes de navidad, sino también les hicieron presente a los vecinos que se encargaran del pago del consumo de las luminarias y de la mantención de las áreas verdes invitándoles a organizarse para que con el apoyo de nuestra Oficina Municipal de Vivienda puedan postular nuevas iniciativas, este proyecto al momento de volver a licitar las áreas verdes ya estaba incluido para que ellos pudieran comenzar esta inauguración con un sector muy bonito de áreas verdes.

SUPRESOR DE POLVO. Estuvo en Concepción en la Seremía de Obras Públicas, para solicitar la aceleración del programa de

BIOCONPOSTAJE COMUNITARIO. Como un hito en el desarrollo medioambiental de nuestra comuna fue calificado el proyecto de biocompostaje mediante una alianza de instituciones públicas y privadas hay un plan piloto con 120 familias está comenzando en villa España, es un proyecto pionero para complementar los avances ya logrados, hay grandes esperanzas de que nuestra comunidad ofrezca un aporte sustantivo al cuidado del planeta como ejemplo para otras comunas, como las del territorio AMDEL, la alianza está conformada por la Municipalidad, el Gobierno Regional, la Universidad del Biobío la asociación de municipios AMDEL con Fondo de Inversión FIC Biobío y la empresa MASISA.

GESTIONES EN SANTIAGO. Varias gestiones realizó en un reciente viaje a Santiago, acompañado por el consejero regional Roberts Córdova, para representar en servicios públicos demandas de nuestra comunidad, agradeció al senador Gastón Saavedra quien les ayudó a conseguir las audiencias que incluso algunas no estaban planificadas, en el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones en nombre del ministro fue recibido por el Seremi de la Región Metropolitana Roberto Santa Cruz y el asesor del ministro Carlos Melo, plantearon la necesidad de subsidios para la locomoción colectiva entre Cabrero y Monte Águila que motive a empresarios a prestar este servicio que también presenten una necesidad que los sectores rurales reciban proyectos de “iluminación”, es decir que tengan acceso a internet, esperan trabajar juntos para avanzar en esta línea, en esta misma materia puntualizó que es importante que los subsidio de locomoción colectiva en una primera instancia vengan destinados a los adultos mayores con la finalidad que puedan tener un 100% en la rebaja de estos pasajes, luego se reunió con la gerencia de la Empresa de Ferrocarriles del Estado donde dos profesionales les informaron que Cabrero no figura en la extensión de servicios de pasajeros hasta el momento, en mayo próximo comenzará el servicio Santiago - Chillán con el tren más moderno de Latinoamérica el cuál efectuará un viaje de tres horas y media para llegar a la localidad sureña, sin embargo no hay proyectos para llevarlo a Cabrero y otras zonas de la provincia de Biobío lamentablemente así lo confirmaron, sin embargo continuaran las gestiones para conseguir el anhelo de Cabrero, Yumbel, San Rosendo y Laja y en el caso de Cabrero nuestra propuesta apunta a que lleguen pasajeros de las provincias de Concepción, Biobío y Malleco para viajar desde Cabrero a Santiago, también sostuvo una reunión con personeros del Ministerio de Relaciones Exteriores para el impulso a nuestra Plataforma Logística, en Cabrero existe una línea entre los puertos de nuestra región y la zona Argentina de Neuquén donde comenzó la explotación del yacimiento de gas natural Vaca Muerta uno de los mayores del mundo, en el Ministerio de Agricultura fue recibido por personeros a quienes les presentó la solicitud de aumentar el número de usuarios del exitoso programa Prodesal, en la actualidad la Municipalidad mediante un convenio con INDAP trabaja con tres programas Prodesal en nuestra comuna atendiendo a 330 usuarios, sin embargo hay mucha demanda y confían en que el ministerio acceda y puedan incorporar a otro grupo de pequeños agricultores, finalmente se reunió con el Ministro de Educación, Marco Antonio Ávila, para presentarle la inquietud por el proceso de desmunicipalización de la educación, específicamente hablaron del destino de los funcionarios que forman parte del equipo que administra estas direcciones, aquí hay una preocupación importante dada la amenaza que existe respecto a desempleo específicamente del destino de los funcionarios después que se concrete la desmunicipalización, en este caso agradeció lo señalado por el Ministro Ávila en cuanto a abrir la posibilidad de generar oficinas locales con ello se mitiga la posibilidad de que haya despidos masivos más aún cuando muchos de estos funcionarios han cumplido tareas efectivas y necesarias, en esta oportunidad fue acompañado por el presidente de la AFUDEM de Cabrero, Carlos La Voz, quien también estuvo acompañando para esta iniciativa quien representa a las funcionarios que lamentablemente se verán afectados.

PROGRAMA NANEAS. Este mes pusieron en marcha nuestro pionero Programa Naneas que está destinado a niñas y niños con Necesidades Especiales de Atención de Salud (NANEAS) para que sus familias tengan una mayor accesibilidad evitando viajes a otras ciudades, este es un refuerzo del programa que estaba atendiendo a más de 50 menores con parálisis cerebral, fibrosis quística, trastorno del espectro autista y atrofia muscular entre otras, el objetivo fue implementar una sala de rehabilitación exclusiva fortaleciendo el programa que está a cargo de un equipo multidisciplinario coordinado con especialistas del Servicio de Salud Biobío.

PASO PICHACHÉN. El pasado 2 de diciembre fue abierto oficialmente el paso fronterizo Pichachén único paso legal entre Argentina y Chile en nuestra Región del Biobío, manifestó al intendente de El Cholar Néstor Fuentes, el compromiso con impulsar a Cabrero como capital logística de la Macro Zona Centro Sur del país, lo cual fue bien recibido como propuesta de futuro por el intendente Argentino, expresó su reconocimiento a las autoridades de Gobierno por los proyectos de construcción del Complejo Fronterizo Pichachén y pavimentaciones de la ruta lo cual permitirá recibir expeditamente en nuestra comuna a visitantes junto a comerciantes de Argentina, potenciando la actividad económica y turística nacional con una importante inversión, así lo anunció el Seremi de Obras Públicas Hugo Cautivo respecto a la pavimentación y a la inversión del paso y a las gestión de Aduanas, etc., por tanto esperan que tengan mucho flujo de transportistas.

ACTIVIDADES NAVIDEÑAS. El viernes pasado cerraron las inscripciones para participar en el tradicional concurso de ornamentación navideña, los premios para cada categoría son en dinero de hasta 200 mil pesos por pasajes o calles y hasta 150 mil pesos por viviendas ornamentadas en Cabrero, Monte Águila o sector rural, son tres categorías y la premiación se efectuará el 30 de diciembre en el acto de conmemoración de los 95 años de nuestra comuna, por otro lado han funcionado ferias navideñas autorizadas y apoyadas por el municipio en Cabrero, Monte Águila y Charrúa, acá en la plaza de armas de Cabrero, la feria se extenderá hasta el próximo viernes de 17:00 a 22:00 horas, el próximo jueves se presentará en Monte Águila un recital de navidad ofrecido por el Coro de la Universidad Católica de la Santísima Concepción y el elenco de danza contemporánea de esta casa de estudios superiores con la obra del Cascanueces de Chaikowsky y el evento artístico, se iniciará a las 19:00 horas en la plaza monteaguilina, respecto a la entrega de juguetes para niños y niñas la municipalidad ha invertido una importante suma de dinero para la adquisición de más de cinco mil artículos cuya distribución se inició el pasado jueves para entregarlos a juntas de vecinos y otras organizaciones comunitarias que los solicitaron, y a estas alturas

Puentes Negros, el miércoles corresponderá el recorrido por Monte Águila norte, el jueves, Monte Águila sur y el viernes, Quinel, Los Canelos, Los Caulles, Lomas de Angol y el Complejo Deportivo culminando en la plaza de armas de Cabrero aumentando así el recorrido a los sectores rurales o a los sectores donde antes no llegaban, pero sin duda queda algún sector por ahí y es imposible llegar a todos los kilómetros de la comuna, sin embargo hicieron una ampliación en este aspecto.

INCENDIO DE VEHÍCULO. Hace una semana un insólito e inédito acto delictual fue perpetrado en la plaza de armas de Cabrero donde se incendiaron dos vehículos intencionalmente uno frente a la plaza de armas y otro en Frontel de Cabrero, esta situación causó conmoción en la comunidad y el equipo jurídico está reuniendo los antecedentes para evaluar la posibilidad de iniciar una querrela contra resulten responsables, sin embargo se han puesto en contacto con personal de la subcomisaría de carabineros y también con la Policía de Investigaciones quienes ya les indicaron que la fiscalía inició un proceso respecto a esta situación.

VEHICULO POLICIAL. El miércoles pasado tuvo el honor de recibir el nuevo vehículo destinado por Carabineros de Chile para el retén de Monte Águila, en nombre de la comunidad agradeció al general César Bobadilla, jefe de la Octava Zona, por la destinación de este móvil, recordemos que el año pasado nuestra insistencia logró la destinación de cuatro móviles, dos para Cabrero, uno para Monte Águila y otro para Salto del Laja, esto se suma al anuncio oficial de la construcción del nuevo cuartel para el retén Monte Águila que permitirá elevar su categoría a tenencia, por otra parte el pasado viernes participó en Concepción en una reunión de la comisión de Seguridad Pública del Consejo Regional junto a Carabineros, presentó y defendió el proyecto destinado a construir el nuevo cuartel de Monte Águila inversión que será superior a los 2.000 millones de pesos.

JORNADA PLADECO. Siguen avanzando con la programación destinada a la actualización del Plan de Desarrollo Comunal 2023 – 2026, el jueves pasado se realizó una nueva jornada de participación ciudadana, fue en la Sala de la Cultura de Cabrero, donde la consultora a cargo de esta tarea presentó sus avances y recogió nuevas consultas y sugerencias de la comunidad y sus representantes.

MES DE CABRERO. Programaron varios eventos destinados a realzar los 95 años de la creación de la comuna de Cabrero, el martes 27 de diciembre a las 19:00 horas en la plaza de armas de Cabrero se efectuará un encuentro cultural con la presentación de cuatro conjuntos folclóricos a cargo de la monitora Olga Rozas, y también se presentará el nuevo Taller Municipal de danza contemporánea, el miércoles 28 diciembre a las 20:00 horas en la Sala de las Artes y la Cultura de Cabrero se presentará la gala del conjunto de folclore “Voces de Cabrero”, el día del aniversario viernes 30 de diciembre, a las 21:00 horas se congregaran en la plaza de armas de Cabrero, el programa considera la presentación de Flauta Traversa de Brayan Monsalves de Monte Águila, la entrega de premios del concurso de ornamentación navideña, la entrega de distinciones municipales a vecinos destacados, la gala del Ballet Folclórico de Cabrero (BAFOLCA) y la fiesta con el baile comunitario con un grupo pachanguero, así que están invitados a acompañarles en estos eventos especialmente al acto solemne de los 95 años el 30 de diciembre.

LICITACIONES. Para cerrar este informe detallará en qué están respecto a las licitaciones, abrieron la licitación pública del proyecto de cierre perimetral del gimnasio de Colicheu, recibieron una oferta y están en la fase de análisis de la presentación de esa empresa para poder adjudicarla, están analizando también las ofertas de varias licitaciones abiertas la semana pasada, una corresponde a la compra de un autoclave para esterilización destinado al CESFAM Cabrero, un equipo de primera importancia para la esterilización de los elementos que se utilizan en la atención de pacientes, recordar que el autoclave se aumentó casi al 120% de la capacidad de nuestro autoclave porque tenían que esterilizar en Yumbel dada la demanda que hoy día tienen, entonces decidieron hacer una inversión no menor para poder volver a la autonomía que tuvieron años atrás donde están esterilizando el 100% de la arsenalería en Cabrero porque eso no era posible y por ende tenían que recurrir al hospital de Yumbel, pero hoy día están con esta licitación que les permitirá una autonomía siendo un punto a favor importante y una gran inversión, el jueves además se abrió la licitación para la adquisición de un camión y una camioneta para fortalecer la disponibilidad de vehículos en la municipalidad, el viernes abrieron la licitación pública para el supresor de polvo de caminos vecinales a cargo del municipio y tienen destinados 50 millones de pesos del presupuesto, también el viernes abrieron la licitación para el servicio de residencia protegida para cuatro pacientes psiquiátricos de nuestra comuna de nivel leve y moderado destinado para este programa 40 millones de pesos, ese mismo día la licitación del servicio clínico integral para 11 pacientes psiquiátricos de alta complejidad con una inversión de 221 millones de pesos y además abrieron la licitación pública del proyecto de construcción de la plaza de la villa Los Boldos de Cabrero, que tendrá una superficie de 1.200 metros cuadrados y para esto tienen disponibles 57 millones de pesos para esa obra, esperando una buena cantidad de oferentes para obtener el mejor resultado posible, hoy lunes abrieron la licitación pública para la limpieza de fosas sépticas y tienen destinados 50 millones de pesos del presupuesto municipal vigente para realizar esta importante tarea sanitaria debido a la gran demanda de los vecinos que han emigrado al sector rural y que necesitan este servicio siendo una necesidad básica, finalmente informo de dos licitaciones que aunque no las está convocando el municipio tienen relación con nuestra gestión y el próximo viernes está programada la apertura de la licitación de la pavimentación del camino a Colicheu y Ranchillo convocada por el Ministerio de Obras Públicas y su objetivo es proseguir con la pavimentación de esas vías para completar ese significativo mejoramiento del estándar vial en toda el área, finalmente el jueves 22 de diciembre se abrirá la licitación pública para contratar el diseño del nuevo cuartel de la Policía de Investigaciones PDI de Cabrero que será un edificio de 2.000m² que se levantará en un terreno cedido en comodato por el municipio, el financiamiento lo aporta el Gobierno Regional y esta licitación está a cargo del Ministerio de Obras Públicas, son muchas las inversiones públicas gracias al excelente trabajo que se ha realizado en general por el equipo de la administración y por supuesto por la dirección de la Secretaría de Planificación Municipal que está presente a quién

licitación para contratar con recursos municipales la actualización del Plan de Desarrollo Comunal, destacar que dentro de las comunas por lo menos de la región prácticamente ninguna financia con recursos municipales ni su PLADECO ni sus planes reguladores, la mayoría de las comunas deben optar a postular a recursos externos, por lo tanto, esto es un muy buen indicador en dos sentidos, primero de la administración de nuestro alcalde en relación a que prioriza recursos para este tipo de instrumentos que para ellos son vitales, ya que tanto el Plan Regulador como el PLADECO son cartas de navegación en diferentes periodos de tiempo junto con el presupuesto municipal, y por otro lado también obviamente respecto de la capacidad financiera que tiene la municipalidad para poder tomar recursos propios y destinarlos a este tipo de instrumento como es el PLADECO, el municipio el año 2021 destinó \$55.000.000.- para la contratación del Plan de Desarrollo Comunal, que fue una licitación pública que se adjudicó a la Consultora de don Sergio Gómez y en el caso del Plan Regulador, bueno ya saben que este es un proceso que se levantó el año 2019 por \$140.000.000.- ha sufrido ya una modificación por \$30.000.000.- y hoy día probablemente ad portas de una segunda modificación, probablemente van a estar llegando a los \$190.000.000.- y eso es con recursos propios, entonces eso quería destacarlo para que consejeros y consejeras también sepan que este es un mérito de la gestión municipal de la comuna, por otra parte comentar que dentro del estudio del PLADECO se estimaron cinco etapas de las cuales ya están cursando la tercera y prácticamente ad portas de finalizar la tercera etapa, en el caso de la etapa uno son las condiciones previas para iniciar el estudio que se desarrolló dentro del plazo, la etapa dos corresponde al diagnóstico, en esta etapa se desarrollaron todas las jornadas de participación probablemente más de alguno de los consejeros quizás le tocó participar en estas jornadas que se hicieron no solamente en los centros urbanos, sino que también se llevó a los sectores rurales con prácticamente 16 jornadas si no se equivoca, lo que implicó un tremendo esfuerzo no solamente del consultor sino que también del equipo municipal en cuanto a la logística para poder realizar estas jornadas, fueron bastante exitosas, ahí después el consultor va a explicar los porcentaje de participación, y hoy día se encuentran ya en la etapa final de la construcción del PLADECO porque luego la etapa cinco corresponde a construir los instrumentos de seguimiento y control que tiene este PLADECO, que es un tema nuevo, que el PLADECO anterior no contaba con ello y en la etapa seis se entrega ya el documento físico impreso, por lo tanto, diría que la etapa tres en la que están hoy día es la más relevante porque ya define el instrumento y dentro de esta etapa se construyó la visión comunal, esa visión se construyó no solamente con representantes de los sectores sino que hubo unas jornadas preliminares que recogieron el diagnóstico, luego en cada sector nombraron a un representante y se hizo una asamblea con estos representantes en la biblioteca, donde hubo una buena participación y se construyó una visión preliminar que obviamente tenía mucha información y esa información se purificó, se limpió y se definió una visión sintetizada con el equipo municipal de directivos que es la que va a presentar el consultor, entonces la idea es comentarles en que están, les comenta que también esta etapa culmina con la aprobación del Concejo Municipal, esperan presentar a votación del concejo el 12 de enero el PLADECO, por lo tanto, la comunidad está muy empoderada en que quiere que sea aprobado ese instrumento, saben del fracaso que tuvieron con el Presupuesto Municipal que lamentablemente fue rechazado por todos los concejales, esperan que no ocurra con el Plan de Desarrollo Comunal y por lo tanto la comunidad está bastante atenta a este tema y lo importante es no solamente que la comunidad esté comprometida con el PLADECO, sino que también el equipo municipal y por supuesto los consejeros y consejeras, porque finalmente lo que siempre señalan es que los planes de desarrollo a diferencia del presupuesto que es un instrumento más bien de gestión a nivel de la administración, por decirlo de alguna manera, los Planes de Desarrollo Comunal es la voluntad de la comunidad, aquí no es una voluntad política por eso que tiene una duración de seis años, pero es la voluntad de la comunidad la que está expresada en el PLADECO, por lo tanto, tiene una validez aún mayor, a continuación con autorización de vicepresidente cede la palabra a don Sergio Rojas Gómez para que pueda presentarles su avance. **Consultor Sergio Rojas Gómez** agradece la oportunidad de estar acá y poder presentarles el trabajo que han realizado hasta el momento, en la segunda etapa cuando se elaboró el diagnóstico se recogió mucha información de la comuna, obviamente lo más relevante para presentar acá son los principales problemas que se detectaron dentro de la comuna, tanto manifestado por la comunidad como también información existente a través de los distintos servicios públicos y existen bases de datos a nivel nacional, un primer problema que tienen es el tema de la infraestructura básica, agua potable, alcantarillado y alumbrado público, ahí hay un déficit considerable y eso surgió con mucha fuerza en la etapa de diagnóstico, conectividad, internet, telefonía, transporte público, déficit de viviendas, esta comuna según un estudio del MINVU tiene un 6,1% de déficit en viviendas, este estudio se hizo a nivel nacional tomando en consideración la base de datos de la encuesta CASEN y del CENSO 2017, hay déficit en espacio destinado para las actividades de la plataforma logística, o sea, están hablando acá de una plataforma logística que se está trabajando hacia ello, pero no hay un lugar específico donde pueda instalarse esta plataforma logística, por lo tanto, debiese ser incorporado en el Plan Regulador, relacionado con lo mismo hay carencia de una planificación que les permita llegar a concretar esta plataforma de la mejor manera posible en el tiempo, por lo tanto, también hay que elaborarla, el radio urbano hasta el momento es limitado y por eso se está actualizando el Plan Regulador de incorporar en unos de los sectores, el tema de la subdivisiones prediales, que todos saben que es un problema a nivel nacional en que está generando grandes presiones tanto en el sector rural como en los mismos municipios, en los servicios públicos en general, es un problema que hay que enfrentarlo, acá la comuna presenta un déficit en áreas verdes, de hecho tiene aproximadamente 1m² por habitantes, la meta de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, es lograr llegar a 5m² por habitantes y el acuerdo internacional habla de 9m², por lo tanto, tienen un gran déficit en esa área, conflictos ambientales, lamentablemente lo mencionaron en relación a la contaminación ambiental, fue mencionado fuertemente en los talleres, falta proteger zonas que sean exclusivas de protección natural y desarrollo de ecosistemas, incorporarla en el Plan Regulador, recurso hídrico y cambio climático, acá les falta una política ambiental para enfrentar eso, falta cementerio, eso apareció en todos los talleres, por lo tanto, ahí hay una demanda grande y eso ya se está trabajando, analfabetismo, la comuna representa un 8,2%, el promedio nacional es

enormemente, mayor atractivo turístico regional, esta es la comuna que presenta el mayor atractivo turístico a nivel regional, que es el Salto del Laja, por lo tanto, ahí hay un potencial en generar un turismo a mayor escala dentro de la comuna, equipo municipal integrado, se nota que hay un equipo fuerte, el alcalde que también salió con fuerza en los talleres, la plataforma logística que abre una oportunidad, las fiestas costumbristas, la comuna se caracteriza, tiene muchas fiestas costumbristas que no están todavía muy exploradas del punto de vista del turismo, el índice del progreso social, esta es la única comuna que conoce que tiene un índice de progreso social que permite ir midiendo en el tiempo el bienestar de la comunidad, el sistema de salud, los programas educacionales y equipo multidisciplinario en educación, el campo, como espacio rural, asociado a la actividad agrícola campesina, empresas eléctricas, acá hay 9 empresas instaladas actualmente relacionadas principalmente con el tema de energía eólica, hay 13 proyectos en cartera que pueden materializarse en los próximos años, principalmente asociado al tema eólico y energía solar, infraestructura deportiva y cultural, también es una gran fortaleza, el edificio municipal, este es un dato interesante, según la base de datos del Servicio de Impuestos Internos el 54% de las empresas que se registran son empresas de comercio, reparación de vehículos, transporte y almacenamiento y construcción, por lo tanto, ahí hay un potencial para la misma plataforma logística, como les mencionó directora SECPLAN, durante esta etapa han desarrollado talleres territoriales en los cuales se recogió elementos importantes para incorporar dentro de la visión y al mismo tiempo en esos talleres se eligieron delegados para juntarse nuevamente en un taller específico y trabajar esta visión como lo mencionaba directora SECPLAN anteriormente, la visión final que quedó fue, *ser reconocida por su ubicación estratégica, integrada territorialmente, pionera en el desarrollo de plataformas de servicios logísticos y destinos turísticos, sustentable, segura y orientada al buen vivir, basada en el respeto de las tradiciones y la identidad de sus habitantes*, cree que está muy bien redactada y muy precisa, cabe destacar, que en este taller con los delegados básicamente todo quedó ordenado obviamente y mejor redactado, por lo tanto da plena satisfacción a lo que había planteado la comunidad y además es muy similar a la versión planteada en el PLADECO anterior, lo que es bueno porque se mantiene el horizonte, sobre la participación ciudadana en talleres, han participado en talleres 477 personas que hay que considerar que la mayoría de estos talleres se realizó en condición de pandemia, la gran mayoría de estas personas son dirigentes de organizaciones en la comuna y si lo miran respecto al total de la población corresponde a un 1,7%, o sea, casi dos personas por cada cien participaron en los talleres, si lo ven desde el punto de vista de la población mayor de 15 años equivale a un 2,1% y si lo ven desde el punto de vista de las viviendas equivale prácticamente a un 4,3%, o sea, normalmente asiste a estos talleres una persona por vivienda, difícilmente viene toda la familia, realizaron también una encuesta online que fue respondida por 526 personas, para primero validar la visión y segundo recoger las opiniones de cuáles eran los lineamientos estratégicos o políticas comunales que han venido trabajando y que son más relevantes para la comunidad, como les decía participaron 526 personas y quedó el 1,8% de la población total, 2,3% de la población mayor de 15 años y casi un 5% del total de viviendas, lo que es extremadamente bueno, o sea, si comparan los niveles de participación con comunas grandes, por ejemplo Pudahuel, La Florida son grandes comunas, la misma comuna de la Serena de donde es él, el nivel de participación no logra estos números, participan en los talleres ocho personas, diez personas como máximo, muy raro que participe más gente, lo que habla bien de la comuna, o sea, hay un interés, sobre la misma encuesta y algunos datos de las personas que participaron, las mujeres participaron en su gran mayoría en un 70%, la participación por territorio, obviamente Cabrero tiene la mayor participación seguido por Monte Águila, Charrúa, Los Caulles, Salto del Laja, El Progreso, pero participaron de toda la comuna y eso es significativo y representativo, la participación por rango etario, 40% entre 31 y 45 años, 39% entre 46 y 65 años, 12% entre 19 y 30 años, 8% mayor de 66 años, 1% menor de 18 años, por lo tanto, también del punto de vista rango etario muy buena representatividad, resultados, el 93,2% validó la visión establecida, lo que es extremadamente bueno, sobre los lineamientos estratégicos que han estado trabajando, obviamente mejorar la seguridad es lo más relevante, fortalecimiento e innovación en la salud comunal, protección y recuperación del medio ambiente, mejorar y fortalecer la educación comunal, desarrollo de infraestructura básica, de soporte productivo y social, en general todos tuvieron su votación, pero obviamente lo que se les consultaba ahí, cuáles eran las más relevantes para ellos en término de lograr la visión que se había establecido, el Plan de Desarrollo Comunal anterior consideraba más o menos diez ejes de desarrollo, esto lo están planteando con cuatro ejes de desarrollo para que sea más ordenado, la anterior tenía más o menos cuarenta lineamientos estratégicos, lo que es mucho, ahora tienen trece acá, el Plan de Desarrollo Comunal tampoco tenía anteriormente objetivos estratégicos y hoy día tiene objetivos estratégicos, esto está asociado con la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades que establece cual es la misión de los municipios y su misión es satisfacer las necesidades en el ámbito medio ambiental, económico, social y territorial, o sea, todo lo que tiene que ver con el medio físico, medio ambiente e infraestructura por un lado, todo lo que tiene que ver con el desarrollo social, todo lo que tiene que ver con fomento productivo, pero también agregaron un cuarto eje que tiene que ver con el municipio. **El primer eje de desarrollo es, medio físico, medioambiente e infraestructura para el desarrollo armónico, inclusivo, equitativo, sustentable y con identidad cultural de los territorios comunales**, el lineamiento estratégico es, desarrollo de infraestructura básica de soporte productivo y social que permita la integración equilibrada de los distintos territorios y la integración de la comuna a la región y al país, lo que tiene mucho sentido con lo que se está planteando acá, objetivos estratégicos para lograr ese lineamiento, 1)Mejorar y consolidar la infraestructura de agua potable, alcantarillado y de evacuación de aguas lluvias, 2)Mejorar y consolidar el alumbrado público, 3)Consolidación y mantención de la infraestructura de Salud, 4)Consolidación y mantención de la infraestructura de Educación, 5)Gestionar la consolidación y mantención de la infraestructura vial asegurando la integración de los distintos territorios y la conectividad con el resto del país, 6)Fortalecer la conectividad comunal en transporte, ciclovías, Vialidad y comunicaciones, 7)Mejorar la calidad de las áreas verdes y disminuir el déficit por habitante y mejorar la calidad de los espacios públicos, 8)Consolidar y mejorar la infraestructura y equipamiento comunitaria, 9)Apoyar y fortalecer la obtención de soluciones

relevancia con el cambio climático, objetivos estratégicos para lograr ese lineamiento, 1)Consolidar y asegurar el agua para consumo humano a través de infraestructuras y tecnologías acordes a las necesidades de la población, 2)Promover y optimizar el agua para usos productivos con infraestructuras y tecnologías acordes a las necesidades de sectores productivos, 3)Proteger y reguardar la calidad de las aguas, 4)Preparar la comuna para el calentamiento global y escases hídrica, un cuarto lineamiento estratégico es, consolidar las condiciones necesarias para un desarrollo urbano a escala humana, sustentable e integrado territorialmente, objetivos estratégicos para lograr ese lineamiento, 1)Mejorar los instrumentos de planificación territorial, 2)Fortalecer la institucionalidad de planificación territorial, 3)Fortalecer las capacidades de fiscalización, 4)Fortalecer la integración territorial, 5)Recuperar, preservar y poner en valor el patrimonio comunal. **El segundo eje de desarrollo, denominado Socio Demográfico, Salud, Educación, cultura y deporte para el desarrollo de las personas y sus potencialidades,** el lineamiento estratégico es fortalecer el desarrollo social de los habitantes de la comuna, objetivos estratégicos para lograr ese lineamiento, 1)Fortalecer e impulsar el desarrollo e inclusión de los grupos vulnerables de la comuna, permitiendo acceso a redes de apoyo público y privados, niños, niñas, jóvenes, adultos mayores, mujeres, personas con discapacidad, grupos étnicos, inmigrantes, entre otros, desde el enfoque de derecho, 2)Integrar a la comunidad en espacios de participación ciudadana vinculantes, 3)Apoyar el desarrollo y protección de la infancia, 4)Propiciar una cultura de relaciones equitativas entre hombres y mujeres a nivel institucional y comunitario, basada en el enfoque de derechos, la igualdad y autonomía de las mujeres, 5)Fortalecer las organizaciones comunitarias territoriales, sociales formales e informales, 6)Apoyar y facilitar gestiones en las soluciones de los problemas de servicios básicos que pueda surgir, que eso va a estar muy de la mano con este crecimiento, 7)Fomentar el desarrollo de actividades y encuentros sociales, 8)Apoyar la población de mayor vulnerabilidad en la adquisición de terrenos, loteo, saneamiento para programas habitacionales y mejoramiento de viviendas, 9)Fomentar el desarrollo de actividades de deporte, recreación y esparcimiento, promoviendo la integración social y hábitos de vida saludable, fomentando el deporte formativo y de participación social, 10)Dar acceso y promover el desarrollo de la cultura en todas sus manifestaciones, segundo lineamiento estratégico dentro del ámbito social, identificación, recuperación, preservación y puesta en valor del patrimonio tangible e intangible comunal, objetivos estratégicos para lograr ese lineamiento, 1)Fortalecer y difundir la cultura, 2)Fortalecer las identidades territoriales y comunal, 3)Recuperación, mantención y promoción del patrimonio tangible e intangible, acá cuando se habla de patrimonio tangible están hablando de casonas que puedan existir u otros, cuando se habla de patrimonio intangible están hablando de historias que se vienen contando por tradición, todo lo que no está escrito hoy día, pero ahí hay que hacer un esfuerzo grande porque se está perdiendo gran parte de esa historia de la comuna, otro lineamiento estratégico, mejorar la seguridad ciudadana, objetivos estratégicos para lograr ese lineamiento, 1)Apoyar al mejoramiento continuo de la seguridad ciudadana, 2)Promover el empoderamiento de los espacios públicos por parte de la ciudadanía, 3)Promover la participación de organizaciones territoriales en la seguridad ciudadana, otro lineamiento estratégico, mejorar los procedimientos de emergencia comunal, objetivos estratégicos para lograr ese lineamiento, 1)Mejorar e innovar en la respuesta a emergencias y desastres, agrega que acá hay temores en los sectores rurales de incendios forestales y para eso también se requiere preparar a la comunidad ante eventuales situaciones de emergencia comunal, 2)Preparar a la comunidad ante eventuales situaciones de emergencia comunal, otro lineamiento estratégico, fortalecimiento e innovación en la Salud comunal, objetivos estratégicos para lograr ese lineamiento, 1)Gestionar un hospital para la comuna de Cabrero, 2)Mejoramiento de los programas para grupos vulnerables, 3)Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento de Salud, 4)Promover la atención preferencial a la población de adulto mayor en el sistema de salud pública, 5)Promover el autocuidado de la población comunal, 6)Fortalecer el sistema de salud comunal en general, otro lineamiento estratégico, mejorar y fortalecer la Educación comunal, objetivos estratégicos para lograr ese lineamiento, 1)Fortalecer la cobertura de las salas cunas, para una mayor incorporación de la mujer en el mercado laboral, 2)Fortalecer la educación parvularia, básica y media, 3)Equipar los establecimientos educacionales de acuerdo a los intereses comunales, 4)Fortalecer la gestión del DAEM y establecimientos educacionales, eso es permanente obviamente, 5)Apoyar en la nivelación de estudios y capacitación laboral a adultos y a la población que ha desertado del sistema educacional, 6)Fomentar y apoyar la educación superior, 7)Potenciar la educación técnica profesional de nivel superior, 8)Fomentar la participación activa de la comunidad educacional y núcleo familiar en el proceso de enseñanza y aprendizaje, 9)Fomentar la difusión de la identidad local y el cuidado del medio ambiente en todos los establecimientos educacionales de la comuna, 10)Fortalecer la educación cívica y honestidad dentro de los centros de alumnos, incluir actividades deportivas y culturales en el curriculum educativo, integrar talleres para enseñanza media en preparación para la vida, economía doméstica, todo lo que tiene que ver con señalética y seguridad vial, reciclaje, inteligencia emocional y amor al medio ambiente. **El tercer eje es Desarrollo Económico Sustentable,** el lineamiento estratégico es, fortalecimiento de las actividades económicas de la comuna, objetivos estratégicos para lograr ese lineamiento, 1)Potenciar y promover el turismo y agroturismo con identidad local, 2)Fortalecer la agricultura campesina familiar, 3)Fortalecer la actividad artesanal, 4)Fortalecer los servicios públicos y privados, 5)Promover la capacitación productiva a los microempresarios, emprendedores y trabajadores de la comuna, 6)Fomentar la incorporación de la mujer, lo jóvenes, adultos mayores y discapacitados al mercado laboral, 7)Fomentar la asociatividad y redes de apoyo de los productores comunales, 8)Apoyar la generación y/o articulación de empleos, 9)Implementar alianzas con el sector privado y público, 10)Promover el emprendimiento, la innovación y nuevas industrias con alto valor agregado, 11)Fomentar el desarrollo económico sustentable, 12) incentivar el desarrollo de la microempresa a través de la generación de encadenamientos productivos y el desarrollo de espacios para la comercialización de productos y servicios con identidad local, 13)Desarrollar acciones de intermediación laboral en el área de trabajo dependiente, otro lineamiento estratégico, crear las condiciones para la consolidación de la plataforma de servicios logísticos, objetivos estratégicos para lograr ese

fomento productivo, establecer la oficina de turismo, el tema de fiscalización, entre otros, 2) *Capacitar de forma permanente al equipo municipal y fortalecer los equipos de trabajo*, 3) *Generar redes de apoyo y cooperación*, 4) *Mejorar los instrumentos de gestión administrativa y planificación comunal, perfeccionando continuamente las metas institucionales*, 5) *Fortalecer el trabajo intersectorial*, 6) *Fortalecer la gestión de calidad de los servicios municipales*, 7) *Promover la incorporación gradual sistemática y continua de la dimensión ambiental en las decisiones estratégicas de la municipalidad*, 8) *Incrementar los ingresos municipales*, agrega que la idea es que no sigan dependiendo tanto del Fondo Común Municipal, de hecho les llamó mucho la atención que la base de datos que maneja el municipio respecto a las patentes comerciales e industriales, cuando las comparan con la base de datos del Servicio de Impuesto Interno hay discrepancia y eso significa que hay que tener una conversación con el Servicio de Impuesto Interno para que les ayude a identificar cuáles son esas empresas que están trabajando en la comuna, pero que no están pagando patente, 9) *Establecer convenio de programación de inversiones con el GORE*, 10) *Mejorar las condiciones de los funcionarios públicos*, menciona que así está estructurado y en base a esos ejes, a esos lineamientos estratégicos y a esos objetivos estratégicos se empieza a descolgar lo que vendría hacer la cartera de inversiones y el plan de acción, además este Plan de Desarrollo Comunal también considera un plan de programas municipales y que son permanentes, son 254 iniciativas, el plan de gestión son 164 y en total da 418, en estudios son 44, en proyectos 166, dentro del plan de inversiones 24 planes, 20 programas y el plan de gestión incorpora 103 acciones y 61 gestiones, ¿por qué es importante esto?, acá lo que se trató de hacer fue recoger las necesidades de la comunidad y respecto a eso una de las cosas que se mencionó en los talleres es que están cansados de participar en talleres donde se recogen las necesidades, pero nunca les dan respuesta y muchas de esas necesidades no quedan incorporadas en ningún documento, entonces acá se han recogido de tal manera dar respuesta a lo que se ha planteado en los distintos territorios, hay muchas acciones, piden por ejemplo solucionar problemas de aseo, cosas que son de rápida solución de parte del municipio, acciones que normalmente tienen que ver con acciones propias del municipio, gestión que normalmente son con servicios públicos que no son de competencia del municipio, como por ejemplo aumento de dotación policial, aumento de rondas, por lo tanto eso está incorporado, obviamente el primer eje, medio físico, medioambiente e infraestructura, para el desarrollo armónico, inclusivo, equitativo, sustentable y con identidad cultural de los territorios comunales, tiene la mayor cantidad de demanda, son 270, proyectos son 151, en estudio son 40 y de ahí lo sigue socio demográfico, Salud, Educación, cultura y deporte para el desarrollo de las personas y sus potencialidades, que son 101 demandas, 53 acciones, en desarrollo económico sustentable son 29, gestión municipal y gobernanza de calidad son 18, cuando observan el Plan de Inversión y el Plan de Acción por tipología y asociado a los lineamientos estratégicos más relevantes, el primer lineamiento asociado al primer eje que tiene que ver con el medio físico, desarrollo de infraestructura básica de soporte productivo y social que permita la integración equilibrada de los distintos territorios y la integración de la comuna a la región y al país, concentra la mayor cantidad de iniciativa 205, protección y recuperación del medio ambiente 26, consolidar las condiciones necesarias para un desarrollo urbano a escala humana, sustentable e integrado territorialmente 39, fortalecer el desarrollo social de los habitantes de la comuna 24, mejorar la seguridad ciudadana 17, mejorar los procedimientos de emergencia comunal 9, fortalecimiento e innovación en la salud comunal 29, mejorar y fortalecer la educación comunal 22, fortalecimiento de las actividades económicas de la comuna 26, crear las condiciones para la consolidación de la plataforma de servicios logísticos 3, mejoramiento continuo de la gestión municipal 18, iniciativas de inversión proyectada y valorada a la fecha, obviamente que el lineamiento estratégico, medio físico, medioambiente e infraestructura para el desarrollo armónico, inclusivo, equitativo, sustentable y con identidad cultural de los territorios comunales, concentra la mayor inversión, acá hay que pensar que hay proyectos que todavía no son valorados, por lo tanto, eso va a ir incrementando este valor en el tiempo, además que hay planes y programas que también hay que valorarlos en su momento, por lo tanto, este monto de \$26.925.006.000.- va a aumentar, el primer lineamiento, desarrollo de infraestructura básica de soporte productivo y social que permita la integración equilibrada de los distintos territorios y la integración de la comuna a la región y al país \$20.863.329.000.-, protección y recuperación del medio ambiente \$435.000.000.-, consolidar las condiciones necesarias para un desarrollo urbano a escala humana, sustentable e integrado territorialmente \$4.963.613.000.-, fortalecer el desarrollo social de los habitantes de la comuna \$49.326.000.- hasta el momento, mejorar los procedimientos de emergencia comunal \$477.740.000.-, fortalecimiento e innovación en la salud comunal \$10.000.000.-, acá se hace una salvedad que obviamente el tema de Salud y Educación son dos áreas que tienen sus propios planes, entre paréntesis, el Plan de Salud y el PADEM, por lo tanto, no es casualidad que los montos sean menores, mejorar y fortalecer la educación comunal \$15.000.000.-, fortalecimiento de las actividades económicas de la comuna \$94.998.000.-, crear las condiciones para la consolidación de la plataforma de servicios logísticos, hasta el momento van \$16.000.000.- y eso obviamente que va a aumentar, cuando ven los programas municipales permanentes, estos son de carácter anual, obviamente el eje socio demográfico, Salud, Educación, cultura y deporte para el desarrollo de las personas y sus potencialidades, es el que concentra la mayor cantidad de programas, 73 de 88, dentro de los lineamientos estratégicos, fortalecer el desarrollo social de los habitantes de la comuna, también concentra obviamente la mayor cantidad de programas, 72 programas, en total la inversión propia del municipio año a año va andar en el orden de los \$2.493.694.000.-eso es para el próximo año lo que está proyectado, *fortalecer el desarrollo social de los habitantes de la comuna* \$1.637.627.000.-, ahora van a ver los proyectos que son más importantes desde el punto de vista económico y que ya están evaluados, obviamente el cementerio municipal es un proyecto emblemático, otro proyecto interesante acá es el Mejoramiento Espacio Público Ejes Río Claro y General Cruz con \$1.969.467.000.-, Conservación Aceras Diversos Sectores Urbanos, Cabrero \$1.484.228.000.-, acá hay algunos que ya están en proceso de ejecución, otros están en proceso de licitación y así sucesivamente, pensando que este PLADECO iba a tener originalmente vigencia 2022-2027, pero como se corrió la aprobación un poco, será 2023-2028, Construcción Cancha 3 Fútbol Amateur Complejo Deportivo de Cabrero

\$600.000.000.-, Conservación Multiespacio Cabrero \$600.000.000.-, Construcción Centro Adulto Mayor Monte Águila, Cabrero \$507.121.000.-, Construcción Plaza Deportiva Villa La Esperanza, comuna de Cabrero \$494.201.000.-, Pavimentación Participativa calle Colo Colo \$477.038.000.-, comenta que ahora se irán al otro tema que es **Estudio** y que es un ítem considerable también, acá el proyecto más grande es el plan maestro de aguas lluvias por \$350.000.000.-, pero quiere mencionar que acá hay varios estudios de prefactibilidad, también eso con el propósito de dar respuesta a la comunidad de lo que se ha solicitado hay cosas que no van hacer factibles, de eso no cabe la menor duda, pero hay que darle una respuesta del punto de vista técnico y en lo posible un estudio de prefactibilidad que diga que no es factible y acaba de ocurrir ese estudio de prefactibilidad en Construcción de Posta Los Leones por ejemplo, también pasa mucho con ampliación de red de agua potable y alcantarillado que también tiene ciertos requisitos, por lo tanto, también hay que hacer el estudio para dar la respuesta que corresponde, no se trata de dejar sin dar respuesta a la comunidad, cree que acá el esfuerzo que tiene que hacer el municipio es darle la respuesta a la comunidad, porque obviamente se la merecen y muchas veces pasa que el municipio no da la respuesta y simplemente dice que no se puede no más, pero hay que dar una respuesta que sea real, esto es básicamente lo que le interesaba mostrarles, el PLADECO ya está prácticamente elaborado, quiere mostrarles una planilla que sería lo último, para que vean más o menos cómo va a quedar esto, va a quedar de la siguiente manera: Eje Desarrollo, Lineamiento Estratégico por cada una de las iniciativas, el objetivo estratégico, el proyecto, estudio, la tipología si es proyecto, plan, estudio, la etapa.

Sr. Vice Pdte. agradece la presentación porque indudablemente es muy completa y personalmente le llena mucho la visión, indudablemente están en un eje que si miran a futuro y cree que hacia un futuro cercano, con la integración entre el país Argentina y Chile, llegaría ser Cabrero un nuevo punto central para todo lo que es el transporte y de hecho el tren estaría llegando acá por la misma necesidad que tiene de poder acoplarse a este eje, así es que agradece este trabajo, indudablemente se nota que es de bastante tiempo, así es que les felicita. **Consejera Sylvia Ortega** menciona que tiene dudas respecto al PLADECO, se incorporaron como comunidad, cree que al igual que muchos que estuvieron ahí la expectativa era, qué necesitaban en su sector, como comunidad del sector Los Leones está hablando, entonces la gente iba con esa expectativa de nombrar sus requerimientos, sus necesidades, como por ejemplo caminos, 50 años ya con camino de pura piedra, hace ya como tres años se empezó a tirar matapolvo gracias a la gestión del municipio, porque supuestamente ese camino no sale en ninguna parte y también lo de la posta que lo vio recién, o sea, eso nunca se va a hacer, por lo que vio. **Consultor Sergio Rojas Gomez** indica que hay que hacer un estudio de prefactibilidad, lo que pasa que hoy día decir que se va a construir es irresponsable, porque hay que hacer un estudio de prefactibilidad que diga si es factible o no es factible, y si es factible recién se hace el estudio de factibilidad, es un estudio básico. **Consejera Sylvia Ortega** manifiesta que eso es lo que anhelan y lo que los vecinos le van a preguntar a ella, ese es el tema, ella lo puede entender como dirigente porque ya ha visto como es el sistema, pero sus vecinos no lo van a entender cuando les cuente. **Consultor Sergio Rojas Gomez** señala que para tranquilidad de consejera, todo lo que plantearon está en el Plan de Desarrollo Comunal, ya sea a nivel de proyecto, a nivel de estudio, a nivel de acción, a nivel de gestión y a nivel de diseño, por lo tanto, hay cosas que obviamente hoy día es imposible decir, porque no los contrataron para determinar la factibilidad técnica de un proyecto determinado porque tendrían que hacerlo básicamente para todos y eso hay que incorporarlo en el Plan de Desarrollo Comunal y está incorporado, pero si no es factible alguna cosa, por lo menos va a tener una respuesta satisfactoria que va hacer SÍ o NO y en un papel con un estudio el cual se puede presentar a la comunidad, que es distinto llegar ahí con NO, no se puede.

Consejero Hugo Sepúlveda indica que en una de las primeras páginas que consultor presentó decía que el déficit habitacional de la comuna era el 6,1%, inmediatamente al lado aparecía un 677, consulta eso significa número unidad de casa, qué significa. **Consultor Sergio Rojas Gomez** responde que significa unidad de viviendas. **Consejero Hugo Sepúlveda** consulta, o sea, 677 unidades de viviendas a la fecha que usted hizo la encuesta. **Consultor Sergio Rojas Gomez** responde que sí. **Consejero Hugo Sepúlveda** señala que la danza de millones del proyecto está muy linda, pero también hay plazos, sugiere que como están planificando a futuro no es posible colocar una moneda más dura, por ejemplo valorizar en UF o valorizar en dólares, en una moneda que sea más firme porque que no les vaya a pasar lo mismo que les pasó con el estadio que no les alcanzó el presupuesto que tenían, porque ya venía planificado con mucha anticipación, otro proyecto que también costó mucho que fue la motoniveladora que venía con un presupuesto como de \$177.000.000.- y prácticamente después al minuto de ejecutar se ocuparon como \$330.000.000.-, entonces a lo mejor es bueno contemplar eso, y lo último, dentro de todas las inversiones a futuro encuentra que para la comunidad de Monte Águila es muy poco proporcionalmente en función a los \$25.000.000.000.- que nombraron en inversión a futuro para toda la comunidad, están hablando que tiene como dos mil y algo millones y proporcionalmente el número de habitantes no es tan así. **Consultor Sergio Rojas Gomez** indica que está incorporado lo que plantearon en Monte Águila. **Consejero Hugo Sepúlveda** señala que igual para evitar las diferencias, porque siempre han habido diferencias, entonces con esto a lo mejor van a estrechar más las diferencias, entonces ese es el punto, y ellos piensan tener una comuna unida no desunida. **Consultor Sergio Rojas Gomez** señala que para tranquilidad de consejero, quedaron varios proyectos que son de envergadura en término de proyectarlos, de trabajar diseño, de elaborar proyectos, algo recuerda sobre eso, así es que hay que ver la cartera completa.

Consejero Víctor Gutiérrez señala que se habla de mucha planificación, en el tercer eje en la parte deportiva en ninguna parte vio el tema de automovilismo, para que tengan claro el tema, el tema de automovilismo por lo menos en Cabrero y es la parte que él se mueve cumple bastante con estos requisitos, cree que sería bueno ver en terreno, que conozcan el autódromo, le gustaría que le dieran un vistazo a lo que tienen como autódromo, es un autódromo hermoso que se hacen eventos realmente de muy buena calidad y como hablaron de turismo y dicen que hay hartito turismo, cree que el tema de automovilismo en general acarrea mucho turista de diferentes partes del país y sería bueno ver el tema, ha conversado con

próximamente un evento que se está programando para la semana cabrerina un nocturno que en realidad es bastante apreciable la cantidad de gente, la cantidad de pilotos que llegan de diferentes puntos del país y si están hablando de turismo cree que encajan bastante bien. **Consultor Sergio Rojas Gomez** señala que acá se plantea la construcción de un Plan de Desarrollo Turístico y cree que es importante que eso quede incorporado dentro de ese Plan de Desarrollo Turístico, porque eso le da fuerzas, ahora cuando se habla de los objetivos, obviamente se habla de deporte en general no se habla de un deporte en específico, sino que en general, o sea está abierto.

Consejero Ernesto Quichiyao señala que se alegra que se esté considerando dentro de todos estos proyectos el tema del hospital para la comuna de Cabrero, porque si bien es cierto, ya se están haciendo gestiones internacionales como bien han dicho para que se puedan conectar con la carretera internacional, es importante que como comuna trabajen a futuro en eso fuertemente, no es un proyecto tan rápido, pero sí que este incorporado ahí, agrega que para información pertenece a un grupo que está trabajando y que se llama Pro-hospital, de hecho ya han estado en reuniones con el Ministerio de Salud y también han estado en reuniones con el Servicio de Salud y les informa extraoficialmente que ya el Servicio de Salud también tenía considerado instalar un hospital en la zona norte de la provincia, entonces llegaron como grupo representando a la comuna en muy buena hora, esta reunión que tuvieron con el Servicio de Salud fue muy provechosa y se alegra que esté incorporado en el PLADECO, entonces para seguir trabajando más fuerte en esto si está considerado, quieren trabajar unidos con el municipio en esta idea. **Consultor Sergio Rojas Gomez** manifiesta que de hecho la plataforma logística también como que ejerce presión por un hospital, recuerda una reunión que tuvieron acá con los directivos se planteó que viene gente de otras comunas atenderse acá, entonces eso también ayuda para presentarlo.

4. Puntos Varios.

- ✓ **Consejero Hugo Sepúlveda** manifiesta que le quiere informar a todo el consejo que el día lunes asistieron a una reunión de consejeros en Concepción, que se hizo en la Gobernación Regional, en general les informa que los consejos constituidos en toda la región son súper pocos y dentro de los pocos que están hay mucho interés y tienen mucha proyección y también hubo un poquito de descoordinación porque a algunos consejeros no les llegó la información a tiempo, entonces por lo tanto asistieron pocos y en general decir también que están súper bien catalogados ante la Gobernación por todo el esfuerzo que llevan funcionando como consejo, además no tenía idea que dentro de la comuna tienen a un consejero regional y también hay comunas que no tienen el consejo constituido y que también tienen consejero regional.
- ✓ **Consejera Sylvia Ortega** consulta cuando se empezaría más menos la aplicación de matapolvo en los sectores rurales. **Alcalde(S)** responde que deberían estar cerrando este proceso la presente semana, el plan inicial era que comenzaban el 15, cree que con toda seguridad la próxima semana ya van a comenzar a llegar al menos a ese sector.
- ✓ **Consejero José Navarrete** menciona que el sector de Quinel tiene una parte que hay muchos sauces a la orilla del camino, entonces ya están tapando el acceso para las viviendas y lamentablemente son sauces que no están en el borde del camino propiamente tal, sino que al interior de una propiedad, entonces están con un problema ahí como poder limpiar eso, estuvo hablando días atrás con el administrador de ese fundo y quedó de hacer una limpieza porque cada cierto tiempo pasa lo mismo porque no los cortan bien, sino que los despuntan no más y vuelven a crecer rápidamente y tapan el camino, si hubiera un incendio no habría como salir.
- ✓ **Consejero José Navarrete** menciona que los camiones aljibes no están cumpliendo con la entrega de agua como corresponde, son dos viajes al día, pero ellos se acomodan en el horario, entonces de repente van a dejar agua a las siete y media de la mañana y después van a dejar agua a las ocho de la noche, entonces por supuesto que queda sin agua gran parte del día el sector y cuando las cañerías quedan sin agua absorben aire y después para que llegue el agua a los sectores altos cuesta mucho, hay casas que han quedado dos o tres días sin agua justamente por eso, entonces no sabe cómo poder ver si hay alguna solución al respecto, en realidad se lo planteó a una persona importante que tiene que ver con el tema y lo contactó con un señor que es concejal en San Rosendo, pero le comunicaron que primero tiene que verlo don Juan Garrido y si no está funcionando bien tiene que hacer un informe, o sea es un proceso engorroso, esto ya hace tiempo que está pasando, no hace mucho tiempo atrás la escuela tuvo que cerrar porque no tenía agua. **Alcalde(S)** manifiesta que él se va a encargar de revisar ese tema para darle una respuesta y lo va a llamar durante la semana, porque ya no tienen más COSOC hasta marzo.
- ✓ **Consejero Ernesto Quichiyao** señala que recién están mencionando que no tienen más consejos durante este año, pide disculpas al Alcalde(S), pero cree que debería haber estado el Sr. Alcalde, se alegra que este el Alcalde(S), pero debiera haber sido con el Sr. Alcalde el cierre de este año porque él es el presidente, indudablemente el mes anterior recordaron que hoy día cerraban año porque fijaron la fecha y el Sr. Alcalde no se encuentra presente, pero hay varias cosas que le hubiese gustado decírselas, ve que han anunciado muchas cosas, pero no ve que se les escuche, no ve que se les considere para algunas gestiones, le gustaría que el próximo año cambiara la mentalidad, que hubieran jefes de servicio por ejemplo, porque gran parte del COSOC son dirigentes y están permanentemente informándole a la municipalidad de algunas cosas que están pasando en el sector, pero ven que no se están haciendo, nadie está cumpliendo, o sea, vienen acá a la municipalidad tratan de comunicarse con algunas personas y no están, las llaman por teléfono y no contestan, les mandan WhatsApp tampoco contestan, entonces le gustaría que para el próximo año un poco cambiara esto, porque hay cosas a veces importantes que la comunidad les comunica y las hacen llegar a la municipalidad, el otro día mismo, hace como 15 días atrás se levantó un pavimento en la entrada de un pasaje, le tomó una foto se la envió a la Srta. Fabiola, nadie fue, los mismos vecinos lo arreglaron, incluso tuvieron que quebrar el cemento, ayer le dijo el vecino que ellos mismos tuvieron que arreglarlo, o sea, que está pasando, espera que para el próximo año esas cosas no sigan ocurriendo porque sabe que muchos de ellos durante todo el año informan cosas. **Consejero Hugo Sepúlveda** manifiesta que ese tema en la reunión

ella también lleva varios años trabajando en la municipalidad y siempre ha observado a consejero Quichiyao bastante negativo en sus críticas, cree que como dirigentes tienen que tratar de ser objetivos, reconocer también las cosas positivas, el municipio está trabajando harto, recién estaban felicitando a la directora SECPLAN por su excelente gestión en materias de estudios, diseños y proyectos, entonces cree que es bueno actuar con cierto grado de objetividad, que así como se hace ver lo negativo también se reconozca lo bueno, tal como lo señalaba consejero Sepúlveda este es un consejo participativo, pero no resolutivo, por lo tanto, en primer lugar excusar al alcalde, que no es que no esté aquí porque no quiere estar, además cada uno cumple un rol, aquí consejero Troncoso está cumpliendo el rol de vicepresidente porque fueron ustedes quienes lo escogieron para que presida en caso de ausencia del Alcalde además está el Administrador Municipal, es importante valorar y respetar a los que están haciendo uso de estos cargos en ausencia del alcalde, ahora consejero Sepúlveda recién mencionaba que asistió al Consejo Regional y se destacó a este COSOC porque dentro de la provincia es uno de los pocos que ha estado funcionando en forma regular, ahora respecto a la reunión que fueron invitados a Concepción debo aclarar que nosotros como municipalidad no recibimos información, por ese motivo mal podríamos haber coordinado vehículo para el traslado de los consejeros que asistieron, si hubieran recibido la información ténganlo por seguro que habrían dispuesto de alguna movilización y de lo contrario le habrían dicho que guardarán los pasajes para su posterior reembolso. **Consejero José Navarrete** indica que hizo el reclamo correspondiente allá con la gestora del Gobierno Regional y le hizo ver que la citación no se hizo bien, o sea, no se conversó con la persona que correspondía en la municipalidad, no se aportó el antecedente en el momento que correspondía y por eso se produjo esto, él participa en casi todas las reuniones y como consejero no tenía idea que estaban solicitando la visita o invitando al consejo de Cabrero, no tenía idea, porque la verdad que a los consejos regionales van solamente los representantes de cada comuna y acá en Cabrero lo que tiene entendido que es él el que representa la comuna, entonces de la noche a la mañana aparece que todo el COSOC de Cabrero está citado y no estaban citados tampoco, les avisaron a algunas personas, entonces se creó ahí algo que no correspondía, hizo inmediatamente el reclamo respecto a eso. **Consejero Hugo Sepúlveda** manifiesta que para terminar de aclarar eso, le llamó la atención, lo llamó un señor de la Gobernación que es de apellido Uribe, le habló de una forma bien impersonal y le preguntó *...a usted le informaron de la municipalidad?* y él le dijo que sí que le habían informado de la municipalidad, *le mintió*, y después le dijo *...pero está seguro que le informaron?*, lo trató de ubicar y no estaba allá, así es que igual le informa a Secretaria Municipal, y aparte de eso, quiere también cerrar agradeciéndole a la municipalidad, a nuestro Alcalde, al presidente, a nuestro Administrador, a nuestra Ministro de Fe, haberlos considerados y haber conformado este consejo porque gracias a ellos están aquí y han tenido la oportunidad de poder expresar algunas ideas que la mayoría diría que las han considerado y les agradece por eso.

Habiéndose agotado el último tema de la tabla, Sr. Vice Pdte. da por finalizada la sesión de Consejo, siendo las 19:05 horas.



SOFÍA REYES PILSER
★ SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ESTER FONSECA CID
CONSEJERA
SECRETARIA COSOC CABRERO